

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CORRESPONDENCIA
Nº DE OFICIO: 492
EXPEDIENTE: 2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE.**

Por medio de la presente y de la manera más atenta reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 39 y 41 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Zacatecas y conforme a la nueva plataforma nacional de transparencia de los formatos SIPOT "Sistema De Portales De Obligaciones De Transparencia" referente a la publicación de estudios financiados con recursos de interés públicos formato LTAIPEZ39FXLIA del mismo modo le hago de su conocimiento que esta dirección a mi cargo no tiene conocimiento alguno que se lleven a cabo estudios financiados con recursos públicos.

Por lo anterior le solicito de su intervención para que se lleve a cabo el tramite respectivo para informar y publicar a la sociedad en nuestro portal de internet Fresnillo.gob.mx como así mismo en la plataforma (SIPOT).

Sin más por el momento aprovecho para mandar un cordial saludo y esperando una respuesta favorable, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
FRESNILLO POR SU GRANDEZA
FRESNILLO, ZAC., A 2 DE MAYO DEL 2017
EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**


LIC. CESAR BONILLA BADILLO

